
Venezuela y Cuba evalúan desafíos de cooperación en sector petrolero

18/01/2020



Delegaciones de ambos países revisaron el comportamiento del sistema venezolano y las expectativas para este año que comienza, detalló el ministro del Petróleo de la nación bolivariana, Manuel Quevedo.

Informó además que está disponible actualmente el esquema de financiamiento para continuar con el plan de trabajo y que se mantendrá el intercambio de suministro petrolero por servicios.

Desde el año 2000, Venezuela provee a Cuba de bienes, los cuales comprenden asistencia y asesorías técnicas de entes públicos y privados, así como derivados de petróleo, enmarcados en el Convenio Integral de Cooperación firmado por las partes.

El viceministro de Comercio Exterior e Inversión Extranjera de Cuba, Roberto López, reiteró a su vez que el bloqueo económico no es impuesto a las empresas sino a los pueblos y agradeció los logros obtenidos en el marco de esta colaboración.

Durante el desarrollo de la mesa técnica también evaluaron la posible ejecución de un programa de asesoramiento en términos estadísticos en los centros hospitalarios.

Como parte de la XX Reunión de la Comisión Intergubernamental del Convenio Integral de Cooperación Cuba-Venezuela, ambos países afianzaron la cooperación bilateral en el sector de turismo y comercio exterior, en el que evaluaron cubrir los anticipos de sus convenios con la criptomoneda petro para fortalecer el sistema económico y la producción venezolana.

De cara a la XIV edición de la Feria Internacional de Turismo de Venezuela, que se realizará en mayo próximo en el estado de La Guaira, las delegaciones identificaron las potencialidades de ambas naciones.

El Convenio Integral Cuba-Venezuela se firmó en Caracas el 30 octubre del año 2000 por el comandante Hugo Chávez (1954-2013) y el líder de la Revolución cubana, Fidel Castro (1926-2016), quienes se comprometieron a elaborar de común acuerdo, programas y proyectos de cooperación en distintas áreas.
